



**INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES SEGÚN EL TABLERO DE CONTROL
ABRIL - JUNIO 2026**

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE
LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO**

Con fundamento en los artículos 6 fracción XV y 35 fracción XVII del Acuerdo SCG 20/2021, por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019, por el que se expiden los lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, tengo a bien rendir el informe correspondiente al segundo trimestre del presente año, respecto a las actividades según el tablero de control, lo que procedo a hacer en los siguientes términos:

- 1. Programa Anual:** Se informa que el programa anual de trabajo aprobado en la primera sesión ordinaria del 2026, realizada el 26 de marzo del presente, cumple con los requisitos establecidos en el Tablero de control.
- 2. Apartado de Integridad:** Con relación al apartado de integridad, me permito informar que se encuentra disponible en la página web de la secretaría, la cual se encuentra actualizada y cumple con los requisitos que el tablero de control establece.
- 3. Sesión Ordinaria:** El 07 de mayo del 2026 se realizó de manera presencial la segunda sesión ordinaria de acuerdo al orden del día propuesto. El acta, evidencias y anexos que fue ingresada en tiempo y forma al sistema de comité de ética.
- 4. Reporte de evaluación trimestral:** Me permito informar que en el trimestre que se reporta, no se recibió reporte de la evaluación trimestral emitido por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Sin otro particular, queda de ustedes.

ATENTAMENTE

M. EN A.D. JUVER III ESPADAS Y ESPADAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN
DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO